

2019000004

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO
CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2019**

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial de Parla, se reúne la Corporación Municipal, previas convocatorias y citaciones hechas en forma legal, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria.

ALCALDE PRESIDENTE

HIPÓLITO LUIS CARLOS MARTÍNEZ HERVÁS

CONCEJALES ASISTENTES

**DÑA. MARIA JESUS FUNEZ CHACON
D. JOSÉ MANUEL ZARZOSO REVENGA
D. JUAN MARCOS MANRIQUE LÓPEZ
DÑA. MARTA VARÓN CRESPO
D. FRANCISCO JAVIER MOLINA LUCERO
DÑA. ANA TERESA FERNÁNDEZ FERREIRA
D. RAFAEL ESCOBAR PEÑA
Dª. MARÍA DEL CARMEN FRESNO RODRÍGUEZ
D. JAVIER RODRÍGUEZ RAMÍREZ
DÑA. ANA MARÍA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
DÑA. CRISTINA VÉLEZ JIMÉNEZ
D. VÍCTOR RUIZ SIERRA
DÑA. ANA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
D. FERNANDO JIMÉNEZ DÍAZ
DÑA. LORENA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
DÑA. BEATRIZ ARCEREDILLO MARTÍN
D. FRANCISCO JAVIER TORRES PIÑEYRO
D. JESÚS SAIZ LORCA
D. RUBÉN CAÑADA PÉREZ DE LAS YEGUAS
DÑA MARÍA CARMEN GALÁN HUÉLAMO
DÑA CARMEN PUMAR MARTÍNEZ
D. ALBERTO OLAYO YESTERA
D. JUSTO RAMÍREZ DE ARELLANO MONTORO**

AUSENTE JUSTIFICADO

**DÑA. ELENA TABOADA MAROTO
D. JUAN MARCOS MANRIQUE
D. DAVID ANDRINO GARCÍA
D. EUGENIO FERNÁNDEZ ORTEGA**

Presidió el Sr. Alcalde Presidente, D. Luis Martínez Hervás, actuando de Secretaria General Accidental Dª Julia Valdivieso Ambrona, estando presente el Viceinterventor D. Luis Otero González.

Siendo las 08:00, por la Presidencia se declaró abierta la sesión y de conformidad con el Orden del Día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

ASUNTO ÚNICO.- PROPOSICIÓN CONJUNTA GRUPOS MUNICIPALES M.O.V.E.R. PARLA E I.U.C.M.-L.V. PARA DEBATE POR LA MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA C-4 DE CERCANÍAS, LA FINANCIACIÓN DEL TRANVÍA, LA MEJORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO POR CARRETERA, LAS INFRAESTRUCTURAS RELACIONADAS CON LA A-42, M-410, M-408 Y LOS ACCESOS AL P.A.U.-5 ENTRE OTRAS CUESTIONES

Vista la solicitud de fecha 8 de febrero de 2019, Registro de Entrada nº 2019005709 de los Grupos Municipales M.O.V.E.R. PARLA e I.U.C.M.-L.V. que dice:

“SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO. EN EL AYUNTAMIENTO DE PARLA

A.T.T.- Del Alcalde — Presidente del Ayuntamiento de Parla: Luís Martínez Hervás.

A este Alcalde-Presidente nos dirigimos y como mejor proceda en derecho decimos:

Que al amparo de lo establecido en la legislación vigente y lo dispuesto en los artículos 10 11 y 12 del Reglamento Orgánico del Pleno y de las Comisiones del Ayuntamiento de la Villa de Parla, venimos a solicitar la convocatoria de sesión plenaria extraordinaria a instancias de los miembros de la corporación en virtud de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Parla está sufriendo continuas incidencias en la Línea C4 de Cercanías. Desde el Ayuntamiento se han de hacer cuántas gestiones sean precisas para conseguir que esta problemática se vaya solucionando.

Sin embargo, el problema de la movilidad y el Transporte Público indica que buscar, soluciones no está siendo la prioridad del Partido Popular, ni desde el Gobierno Regional, ni desde el Gobierno Local.

Los y las firmantes de este Pleno somos plenamente consciente del ámbito competencial en el que nos movemos, pero también somos conscientes que el Gobierno Local no puede ser cómplice silencioso ante a falta de respuestas por parte de las Administraciones superiores, como el Ministerio de Fomento y la Comunidad de Madrid en el tema que nos ocupa.

PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA:

Previo debate del asunto en cuestión, el Grupo Municipal de MOVER Parla y el Grupo Municipal de IU-CM - Los Verdes en Parla somete al Pleno la siguiente propuesta:

1. DEBATE POR LA MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA C4 DE CERCANÍAS, LA FINANCIACIÓN DEL TRANVIA, LA MEJORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO POR CARRETERA, LAS INFRAESTRUCTURAS RELACIONADAS CON LA A-42, M410, M-408 Y LOS ACCESOS AL PAU5 ENTRE OTRAS CUESTIONES.

La siguiente petición cumple los requisitos formales señalados en dicho reglamento, por cuanto se presenta firmada por la cuarta parte del número legal de miembros de la corporación. En base a todo lo anterior, solicitamos la convocatoria de dicho Pleno extraordinario con el orden del día propuesto.”

DEBATE

Interviene al inicio de debate D. Eduardo Muñoz Martínez en representación del Comité de Empresa del Grupo Avanza.

Durante la intervención del portavoz del Grupo Municipal P.P., Sr. Zarzoso, el Concejales del Grupo Municipal Mover Parla, Sr. Torres, plantea cuestión de orden del artículo 33 del Reglamento Orgánico del Pleno, y el Alcalde Presidente le advierte dos veces que no tiene la palabra y que ha interrumpido la intervención de un Concejales, expresándole que el artículo 33 no le da derecho a interrumpir, y levanta la sesión.

Puede acceder al debate de este punto en la Sede Electrónica.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las 09:10 horas, de todo lo cual, como Secretaria General Accidental, doy fe.